



**LA INICIATIVA MERIDA Y LAS
EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADAS
EN CENTRO AMERICA: Un esfuerzo
paralelo pero no coordinado para la
seguridad de la región.**

Boris Saavedra

Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa



OBJETIVO

Este trabajo tiene como finalidad el análisis de la Iniciativa Mérida a la luz de las instituciones privadas de seguridad en Centroamérica y su implicancia en el posible éxito de la institucionalización de la respuesta subregional a los problemas de seguridad y defensa.



Planteamiento del Problema

La *Iniciativa Mérida* plantea algunas interrogantes tales como:

¿Cuál es la posibilidad de éxito de la Iniciativa Mérida?,

¿Cuál es el nivel de preparación institucional de los Estados para cumplir las exigencias de la Iniciativa Mérida?

¿Cuál es la relación que existe entre los planteamientos de la iniciativa y las empresas de seguridad privadas en la subregión? y

¿Se están dirigiendo los recursos financieros en la forma mas adecuada?



Hipótesis

La *Iniciativa Mérida* propuesta por los Estados Unidos de América para la institucionalizar la cooperación en la lucha contra el crimen organizado no cuenta con el enfoque adecuado para fortalecer la institucionalidad de los Estados de la región para poder **controlar** las empresas privadas de seguridad.



Estado de la (in) seguridad en la región

➤ Situación subjetiva:

➤ La seguridad se ha convertido en uno de los principales problemas que afecta a la ciudadanía, incluso por encima de desempleo y economía.

➤ Confianza en instituciones:

➤ Elevada desconfianza en la eficacia instituciones (policía y sistema de justicia)



Estado de la (in) seguridad en la región

Institucionalidad pública

- En su mayoría dependen del poder ejecutivo
- Mayoritariamente integrados por personal civil.
- Policías: Dependen orgánica o estructuralmente del Ministerio de Seguridad /Gobernación.
- Ministerio Público (Fiscalía): Encargado de la investigación de delitos. La policía es un órgano auxiliar
- FFAA: Creciente papel en temas de seguridad ciudadana (patrullajes conjuntos) en algunos países.



El estado de la seguridad privada

Crecimiento significativo de la industria de la seguridad privada en las últimas décadas.

Región	Mercado (MM Dólares)	Crecimiento (%)
Norteamérica	49,200	7-8
Europa	37,800	6-10
Latinoamérica	6,500	9-11
Resto del mundo	16,200	10-12

Fuente: Frigo, Eduardo (2006)



El estado de la seguridad privada

Número de empresas, agentes y policías (2005-2007)

	Empresas Legalizadas	Empresas ilegales	Agentes	Policía
ELS	274		19.200	16.889
HND	189	211	60.000	12.301
GUA	127 (+ 99)	31	120/150.000	19.974
ARG	274		75.000	37.019
BRA	2.538		570.000	
CHI	1.000		45.000	35.053

Fuente: Elaboración propia a partir de Diagnóstico seguridad pública y privada del Departamento de seguridad pública-OEA



El estado de la seguridad privada

- Sector económico que se mueve entre la legalidad y la informalidad/ilegalidad.
- Se estima que unos 2.3 millones de personas están contratadas por la industria de la seguridad privada en Centroamérica.
- En muchos países el total de agentes de seguridad privada supera en número al de policías.
- Incluso portan armas de mayor calibre y mejor tecnología



El estado de la seguridad privada

➤ Pero la seguridad privada no son sólo agentes:

- Seguridad electrónica mediante alarmas, monitoreo de alarmas y sistemas de video vigilancia
- Transporte de valores y mercancías
- Blindaje de edificios
- Consultorías y auditorías de seguridad
- Seguridad industrial
- Capacitación en seguridad
- Protectores y escoltas
- Comercialización de armamento
- Municiones y equipos de seguridad
- Investigaciones
- Seguridad de perros amaestrados
- Protección anti secuestros
- Servicio de apoyo e intermediación a las víctimas de secuestro
- Inteligencia



El estado de la seguridad privada

- Control: funcional mas no político
- Funcional:
 - Este crecimiento alto y sostenido no ha sido acompañado de un control eficiente por parte del Estado.
 - En algunos países las normas regulatorias están obsoletas (1970).
 - O no existe ley específica que indique los marcos de acción.
 - En algunos países se han aprobado recientemente leyes que buscan generar niveles de control con una visión económica y empresarial.



La Iniciativa Mérida y la Seguridad

- En su estrategia no contempla la seguridad privada en C/A
- No hay recursos asignados a defensa siendo esta la que lleva la mayor responsabilidad de la seguridad en C/A
- Los recursos asignados son sumamente escasos y no están distribuido a las áreas mas necesitadas



La Iniciativa Mérida y la Seguridad

- Los pocos recursos asignados no tienen ningún impacto en la reducción de la corrupción en las instituciones de seguridad
- No existe ningún tipo de incentivo en el fortalecimiento del control político y funcional de la seguridad en C/A
- La distribución de los escasos recursos no tiene ningún impacto en el fortalecimiento del poco control funcional que ejerce la policía en la seguridad privada
- La *Iniciativa Mérida* podría acelerar el efecto globo con incremento de la criminalidad en C/A



A modo de conclusión

- La Iniciativa Mérida respuesta institucionalizada a los problemas de seguridad y defensa en C/A no esta vinculada con la seguridad privada
- El rápido y constante crecimiento de las empresas de seguridad privada es mayor que el de la seguridad pública en C/A, esto no debe impedir al Estado asumir su función de control y supervisión.
- De no ejercerse se corre el riesgo de que la seguridad privada pueda acabar suplantando funciones propias de la seguridad pública.



A modo de conclusión

- Las empresas de seguridad privada mejor reguladas y controladas pueden colaborar con la *Iniciativa Mérida* en la reducción de los niveles de violencia y delincuencia, en la protección efectiva a la ciudadanía y en la búsqueda de mejores condiciones de vida en la región.



Muchas gracias